MUNICIPALIDAD DE ANTUCO SECRETARIA MUNICIPAL

Concejo Municipal

ACTA Nº 144 SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.30 horas del día jueves 1 de diciembre de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 144º sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldias Parra., Abraham Formandoy Balboa., Miguel Inostroza Castillo., Miguel Garcés Muñoz., Germán Cifuentes Ortiz y Leonardo Pinochet Daza.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria área municipal
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Cuenta de concejales.
- 6.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta Nº 143º.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta 143º, siendo esta aprobada sin observaciones. (ACUERDO № 762/16).

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Despachada

Ofic. Nº 597 de fecha 29.11.16, mediante el cual se cita a sesión ordinaria Nº 144.

Recibida

 Carta de fecha 29.11.16, del personal del Liceo Dr. VRR, donde solicitan colaboración para un Bingo en beneficio de la funcionaria Violeta Obreque.

Respecto esta petición, el concejo no se pronuncia.

 Ofic. Nº 142 de fecha 29.11.16, de la DOM, donde se propone Ordenanza sobre autorización de transporte de basuras, desechos, escombros y otros residuos según Ley 18.290.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO SECRETARIA MUNICIPAL

Concejo Municipal

Respecto esta Ordenanza, se resuelve que sea el próximo concejo municipal quien deberá pronunciarse respecto su aprobación rechazo a esta Ordenanza.

Enseguida se presenta modificación presupuestaria Nº 14, área municipal, por un monto global de M\$ 20.480.-

El presidente explica acerca de la distribución del ingreso y gasto que contiene la modificación presupuestaria propuesta, luego es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad. (ACUERDO Nº 763/16).

El presidente señala que, tanto el presupuesto municipal para el año 2017 como la ordenanza municipal que propone el departamento de obras y que está relacionado con el transporte de escombros y desechos, serán materias que él deja en manos del próximo concejo y que para el caso del presupuesto, se tiene plazo hasta el 15 de diciembre para que el concejo lo apruebe.

De esta forma queda establecido que el alcalde anterior no deja nada amarrado respecto su administración y que ello pudiera servir de excusa para que después se diga que las cosas quedaron amarradas.

El presidente solicita a los concejales que invoquen el beneficio que les franquea la Ley respecto una asignación especial por asistencia anual a las sesiones del concejo, esta solicitud del presidente se consigna como acuerdo del concejo para los fines consiguientes y que sea cancelada en el mes de enero del año 2017. Además, en el mes de diciembre se cancelará la proporción correspondiente a la asistencia de una sesión de concejo. Así es sometida a votación y aprobada por unanimidad. (ACUERDO Nº 764/16).

Luego el presidente informa acerca del cometido efectuado en algunas localidades del norte de Neuquén y que tiene relación con la organización del campeonato internacional de futbol copa Pichachén 2017.

El concejal Formandoy informa que en este cometido a Argentina, se entregaron las cartas de invitación, las bases del campeonato y las cartas-compromiso a clubes argentinos de El Cholar, El Huecu, Chos Malal y Andacollo, también un club de Loncopue estaria interesado en participar en este campeonato de futbol.

El concejal Inostroza, por su parte, informa que las cartas compromiso para asistir a este evento deportivo fueron firmadas por los intendentes de las municipalidades participantes en este campeonato lo cual le da más seriedad a este evento.

ASUNTOS VARIOS

El concejal Saldías quien dice que desea rendir un homenaje al señor Claudio Solar Jara por su gestión como alcalde, el concejal Garcés, por su parte, también agradece a quienes apoyaron su gestión como concejal, enseguida el concejal Inostroza agradece a la gente y a quienes le dieron la oportunidad de trabajar por la comuna en su calidad de concejal. El concejal Cifuentes también agradece al señor Solar por darle la oportunidad de desarrollar su profesión y luego haber sido electo concejal que, como tal, dejo huellas en lo deportivo, en lo cultural y en lo artístico, felicita al alcalde por

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO SECRETARIA MUNICIPAL

Concejo Municipal

los logros obtenidos en el desarrollo de la comuna. Por último, el presidente agradece a los concejales por el apoyo recibido y pide perdón por si alguna vez pudo haber ofendido a alguna persona.

Cuando son las 10.15 horas, el presidente levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO Nº 762/16.- El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria Nº 143º.

ACUERDO Nº 763/16.- El concejo municipal da por aprobada la modificación presupuestaria Nº 14, área municipal, por un monto global de M\$ 20.480.-

ACUERDO Nº 764/16.- El concejo municipal autoriza la cancelación de una asignación especial a los concejales por haber asistido a más del 75% de las sesiones ordinarias efectuadas durante el año 2016, esta asignación será cancelada en el mes de enero del año 2017. Además, en el mes de diciembre se cancelará la proporción correspondiente a la asistencia de una sesión de concejo.

LUIS G. OSORIO JARA SECRETARIO CLAUDIO SOLAR JARA PRESIDENTE

MAURICIO SALDIAS PARRA CONCEJAL ABRAHAN FORMADOY BALBOA CONCEJAL

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO CONCEJAL

MIGUEL GARCES MUÑOZ CONCEJAL

GERMAN CIFUENTES ORTIZ CONCEJAL LEONARDO PINOCHET DAZA CONCEJAL

LUSS. OSORIO JARA SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE